RESOLUCIÓN Nº 1082/2014.-

POR LA QUE SE AUTORIZA A DECLARAR DESIERTO EL LLAMADO, A TRAVES DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 03/14 PARA LA ADQUISICION DE BATERIAS PARA RODADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES.----------

San Juan Bautista Misiones, 12 de Mayo de 2014.-

VISTO: La necesidad de adecuar la gestión administrativa cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas y, ----------

CONSIDERANDO:

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 5142 "Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014 y su Decreto Reglamentario Nº 1100".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR: a declarar desierto el llamado, a través de la Modalidad de Licitación por Contratación Directa Nº 13/14, **ADQUISICION DE BATERIAS PARA RODADOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES.**----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

ABOG. RICHARD RAMIREZ RODRIGUEZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAR MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones